

Editorial

ÉOLO fluye en 2020 con los contenidos de la Edición 19, intitulada **“Los Ríos Voladores de la Amazonía y el Monstruo de Mil Cabezas”** y centrada en la deforestación en Colombia, con énfasis en el bioma amazónico y la incidencia en las dinámicas socioambientales del territorio.

La Fundación Con Vida, con la publicación de la presente edición de ÉOLO, celebra sus primeros 25 años de existencia, reafirmando su compromiso para avanzar y dar nuevos pasos en la generación, promoción y apropiación social de conocimientos sobre el cuidado de la vida, la defensa del derecho a un ambiente sano, la dimensión ambiental del mundo y la biodiversidad. Todos ellos, factores estructurantes y determinantes del bienestar humano y del desarrollo integral de la sociedad. Con este esfuerzo queremos aportar a una mejor comprensión, solución y superación de las problemáticas socioambientales en Colombia y el mundo.

Detener y revertir la destrucción de la biósfera y la biota, de la vida en la Tierra, solo será posible si aunamos, como sociedad, los mejores sentimientos, conocimientos, trabajos, recursos, voluntades y emociones, para detener la extinción de la biodiversidad. Si tomamos conciencia de nuestras responsabilidades, haremos posible un mejoramiento continuo en las prácticas y usos de la naturaleza, en los modos de relacionarnos con el ambiente y en acciones verdaderamente amigables con la vida y la sociedad en su conjunto.

Por otra parte, y gracias al compromiso de su equipo, Con Vida se viene adaptando a las difíciles circunstancias sociales y económicas prevalecientes durante este 2020 de carácter pandémico, donde primó la comunicación virtual digital. En este sentido, destacamos los catorce conversatorios virtuales realizados en colaboración con otras organizaciones de la sociedad civil y del Estado, varios de los cuales fueron materializados en artículos publicados en la presente edición de ÉOLO.

¡Nuestro sentimiento es agridulce! La alegría de realizaciones y permanencias se entrecruza con profundas tristezas, ausencias y preocupaciones, provocadas por la enorme cantidad de muertos y lesionados registrados en el contexto de esta inédita circunstancia planetaria de la especie humana: la pandemia. Un virus diminuto e invisible, el SARS-CoV-2, desencadenó un grave problema de salud pública, que afecta a la inmensa mayoría de la población del mundo desde finales de 2019 y tiene en crisis a todos los sistemas sanitarios, económicos, educativos, políticos y societales de los Estados del orbe.

¡2020 es un año de quiebre en la historia de la humanidad!

Esta crisis mundial obliga a preguntarse sobre el origen de otras pandemias recientes, cuyos agentes microbianos patógenos provienen especialmente de la desestabilización ecológica de los animales silvestres. La destrucción de los bosques, con la consecuente eliminación de los hábitats de la fauna que vive en ellos, ha puesto a las sociedades humanas en contacto directo con nuevas especies microbianas, favoreciendo mutaciones fatales para las personas, como

lo evidencia la pandemia aún vigente, surgida en China a finales de 2019. La pandemia por el Covid-19 cambió totalmente la forma como nos relacionamos con el mundo y demostró que el deterioro de los ecosistemas puede alterar de modo severo el devenir de la civilización.

Debido a la pandemia del Covid-19, el gobierno de Colombia estableció una cuarentena obligatoria que destrozó la economía, eliminó millones de empleos y llevó de nuevo la pobreza a niveles superados hace décadas. Tristemente, esto acontece en un ámbito determinado por la violencia sistemática contra líderes étnicos, comunitarios, sociales y ambientales; y contra defensores de Derechos Humanos y del Acuerdo de Paz establecido en 2016 entre el Estado colombiano y las FARC. Desde ese año, y según la Defensoría del Pueblo, al menos 753 líderes sociales fueron asesinados en Colombia.

Esta violenta y persistente situación se expresa en asesinatos selectivos y prevalencia de masacres, semana a semana. En estas circunstancias, el conflicto armado y todas las expresiones de la criminalidad se han exacerbado, incluidas la sobreexplotación de recursos naturales y la deforestación en todas las regiones de nuestro país, especialmente en baldíos de la nación y en territorios incluidos en el Sistema Nacional de Áreas Protegidas.

Pero en Colombia, es la Amazonía el territorio en donde centran su accionar las fuerzas destructivas de la Vida. Allí están deforestando los más importantes corredores de conectividad estructural y funcional con los biomas de la Orinoquía, los Andes, el Caribe y el Pacífico colombiano. Se están fragmentando las conexiones que los bosques establecen entre biomas, truncando la continuidad de los Ríos Voladores que transportan vapor de agua desde los océanos Atlántico y Pacífico, el Chocó biogeográfico y la Amazonía hacia otras regiones del continente, especialmente los Andes y gran parte de Suramérica; allí, dicho vapor se condensa y precipita como lluvia, alimentando la vida de estas zonas en todo sentido, tal y como se expone en el artículo central de la presente edición de ÉOLO: "Los Ríos Voladores y el Monstruo de Mil Cabezas".

Tristemente, prevalece un brutal ecocidio a gran escala que no cesa de aumentar con los años, estimulado por el sistema capitalista neoliberal aupado por el Estado colombiano, que pregona el cuidado de la biodiversidad y la garantía de los derechos humanos. Pero, de modo paradójico, construye vías e infraestructuras que expanden la deforestación, la industria extractiva minera y la de hidrocarburos; patrocina la agroindustria y la ganadería extensiva a expensas de las selvas remanentes; y promueve la fumigación con el herbicida cancerígeno glifosato, para la erradicación de cultivos ilícitos.

Al respecto, el Instituto de Hidrología, Meteorología y Estudios Ambientales - IDEAM registra que en el año 2019 se deforestaron en Colombia 158.894 hectáreas. A este ecocidio se debe sumar la eliminación de rastrojos y barbechos, que es de 55.000 ha. Esto significa que el área total de

coberturas deforestadas en 2019 fue de 200.000 ha. Así mismo, en los cinco años pasados se eliminaron 500.000 ha., equivalentes a más del 40% del bosque que se ha perdido en los últimos quince años. Esto muestra el gran incremento de la deforestación, agravado por la ausencia de actividades de restauración y reforestación, y evidencia la necesidad de contar con un catastro multipropósito que permita monitorear el proceso de acaparamiento de predios y la existencia de propiedades que exceden las áreas de Unidades Agrícolas Familiares (UAF).

En el artículo "Siguiendo la Huella Forestal de la Población colombiana", la ONG Envol Vert informa que:

en 2018 se deforestaron 12 millones de ha de bosque tropical a nivel mundial, lo que equivale a destruir 30 campos de fútbol cada minuto. De 2001 a 2018, el 59% de esta pérdida de coberturas forestales fue ocasionada por las dinámicas de producción agropecuaria [...] directamente relacionadas con nuestros hábitos de consumo, que de este modo afectan la permanencia de la provisión de todos los servicios ecosistémicos que ofrecen los bosques (limitación de la erosión, control de plagas, regulación del clima y de las lluvias, turismo de naturaleza y captura de CO2, entre otros).

La Amazonía es cada vez más frágil, debido al cambio climático y los incendios inducidos de manera ilegal, que constituyen un crimen contra la humanidad. Está demostrado que este bioma alberga gran parte de la biodiversidad del mundo y es uno de los principales productores de agua y reguladores del clima de la tierra. En el contexto de las transformaciones provocadas por la deforestación, la ciencia predice que, a corto plazo, en unas cuantas décadas, el clima húmedo de la región se convertirá en seco y la Amazonía pasará de ser un bosque tupido a una sabana arbolada. Esto conllevará detrimentos en la biodiversidad a escala planetaria y el languidecimiento de los Ríos Voladores, que dejarán de transportar ingentes masas de agua a la zona andina, provocando una mengua en las lluvias, cambios de coberturas vegetales, desabastecimiento del líquido vital y modificación de las actividades productivas en las ciudades y pueblos de los Andes.

¡Si perdemos la Amazonía, perdemos todos en la Vida!

Desde la perspectiva atmosférica, con la mirada de un ave en vuelo, las acciones locales para proteger la biodiversidad siguen siendo demasiado tímidas, dejando un angustioso sinsabor. La brutal expansión de fronteras agrícolas y ganaderas, auspiciada por la complicidad de gamonales, narcos y notarios, consolida nuevas formas de colonización invasiva. Son muchas las cabezas que mantienen vivo al monstruo que fomenta el cambio climático global, los incendios provocados y la destrucción de las fuentes que alimentan los Ríos Voladores, nacidos de los dioses de la Tierra y del viento.

Para detener y revertir este terricidio ecocida y geofágico de lo que nos corresponde de biósfera en Colombia, es inaplazable, obligatoria e indispensable la transformación del modelo de desarrollo económico vigente. Con la mayor rapidez posible, tenemos que dejar atrás el modelo

capitalista fundamentado en un incremento infinito de la generación y acumulación de riqueza y que, por lo tanto, requiere de un consumo siempre creciente de bienes y servicios de todo tipo, con su consecuente masa de residuos y efectos adversos siempre en aumento. Este modelo no da valor económico a la inmensa mayoría de los bienes y servicios ambientales que proveen los ecosistemas en buen estado de conservación, de los que dependemos todas las personas y especies de la tierra. Al contrario, estimula su destrucción para ocupar los suelos con prácticas productivas rentables. El gran negocio es depredar, sobreexplotar, contaminar, destruir y degradar la biodiversidad, como acontece tristemente en la Amazonía, por no mencionar el resto de regiones del territorio nacional.

La alternativa que proponemos es un modelo de desarrollo productivo de capitales que sea acorde con la Constitución Política de Colombia vigente desde 1991; es decir, comprometido con el irrestricto respeto a los derechos humanos fundamentales de todas las personas, comunidades y etnias de la sociedad colombiana; centrado en la economía circular y fundamentado en la bioeconomía para la generación de bienes y servicios de alto valor agregado: obtenidos a partir del conocimiento, conservación, restauración y aprovechamiento sostenible y sustentable de la mega-biodiversidad presente en Colombia, bajo las premisas de la agroecología, la permacultura y el comercio justo.

Para avanzar colectivamente en la realización de este cometido, invitamos a efectuar las diversas acciones propuestas en los diferentes artículos contenidos en la presente edición de ÉOLO, tales como:

- Proteger y conservar la Amazonía y todos los bosques remanentes en cada región de Colombia, y establecer corredores biológicos forestales entre todos ellos.
- Crear el Sistema de Pensión Forestal Campesina, mediante la conservación y enriquecimiento de los rastrojos o barbechos, con especies forestales nativas valiosas.
- Aplicar la normatividad existente para el control de los incendios forestales.
- Realizar los cambios profundos que requiere la Ley del Impuesto al Carbono vigente en Colombia.
- Modificar la normatividad sobre Pequeñas Centrales Hidroeléctricas (PCH), de modo que beneficien claramente a las comunidades locales y a los municipios donde se ubiquen, y se aproveche el gigantesco potencial de nuestra orografía para generar prosperidad colectiva y bienestar social, al mismo tiempo que se sustente económicamente la conservación y restauración de los bosques andinos.
- Comprometer a todos los beneficiarios del suministro constante de agua que proveen los Ríos Voladores provenientes de la Amazonía -especialmente de las ciudades y empresas públicas y privadas de servicios públicos-, para que contribuyan con recursos económicos a la conservación de los pueblos indígenas y ecosistemas de la selva amazónica.

- Garantizar la permanencia de los servicios ecosistémicos brindados por los insectos nativos, como el de la polinización cruzada que realizan los polinizadores animales, que es inherente a la continuidad del proceso de diversificación de especies vegetales. Para lograr esta garantía es indispensable controlar los pesticidas y la proliferación de especies provenientes de otros ecosistemas –como es el caso de la abeja *Apis mellifera*, una eficaz competidora de las abejas *Meliponas* nativas, de las que depende la polinización de una enorme cantidad de especies florísticas de nuestros ecosistemas-.
- Y, de manera especial, resaltamos la importancia de exigir la trazabilidad del origen de los productos lácteos y cárnicos, de modo tal que se garantice a sus consumidores que la obtención de los mismos no ha generado deforestación; esto, debido a que cerca del 80% de la Huella Forestal de la población colombiana proviene de la ganadería, especialmente la extensiva, que destruye, precisamente, la gran selva amazónica.

Invitamos a trabajar como sociedad, con el propósito inmediato de frenar y revertir la deforestación, desde una perspectiva complementaria e inédita: la preservación del flujó de los Ríos Voladores, plétóricos de agua atmosférica; el respeto por la mega-biodiversidad y la honra a la dignidad de las culturas ancestrales que habitan y protegen el bioma amazónico.

Por otro lado, no podemos dejar de decir que, con profunda tristeza, extrañamos a los seres fallecidos a causa del Covid-19, que por cientos de miles dejaron un vacío en nuestro país y el mundo. En nuestro caso particular, siempre extrañaremos y exaltaremos como ejemplo a seguir al señor Antonio María López Atehortúa, líder popular comprometido con la dignificación de la vida de centenares de recicladores y de sus familias; compañero de muchas gestas colectivas ambientales, sociales, organizativas, políticas y culturales, a favor de la gente más humilde y de la vida en su conjunto; socio Honorario de la Fundación Con Vida; y Cofundador y Gerente de la Asociación de Empresarios del Material Recuperado (ASEMAR), en Medellín.

Finalmente, hacemos un llamado para detener el asesinato de líderes sociales. Este genocidio sistemático ha sido contenido porque diferentes organizaciones internacionales y nacionales han presionado al gobierno colombiano para que adopte el **Acuerdo Regional sobre el Acceso a la Información, la Participación Pública y el Acceso a la Justicia en Asuntos Ambientales en América Latina y el Caribe, más conocido como "Acuerdo de Escazú"**. Este acuerdo internacional, que se centra en la defensa de la vida y especialmente de los líderes sociales ambientales, ha visto frenada su aprobación en el Congreso de la República de Colombia, en donde no ha sido tramitado con la debida diligencia, siendo un Proyecto de Ley de trascendencia transgeneracional y efecto inmediato con el cual debemos comprometernos todos.